Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo, 05 de diciembre de 2018.

Nota UOC Nº 569/2018

Señor
Abg. **PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, comunica la adjudicación del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2018** para la **"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS– ID Nº 347043."**

Según **RESOLUCIÓN D Nº 1002/2018** de fecha 03 de diciembre de 2018, fue adjudicada a la empresa: ELECTRICIDAD YASYRETA DE GABRIEL SANCHEZ.

Por lo que solicitamos la difusión a través del SICP, y a tal efecto se remite las siguientes documentaciones:

- Copia simple del Acta de Apertura de Ofertas.
- Copia simple del Informe de Evaluación.
- Copia simple del Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Copia simple de la Resolución de Adjudicación.
- Copia simple de la Notificación a los oferentes.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Roberto María Acosta
Jefe de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE INGENIERIA

Teléfonos y Fax: 577016 - Casilla de Correo 765
Email: racosta@ing.una.py

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

NOTA UOC Nº 568/2018

C.U., San Lorenzo, 05 de diciembre de 2018.

Señores
ELECTRICIDAD YASYRETA DE GABRIEL SANCHEZ
Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarles el resultado del Llamado por **Concurso de Ofertas Nº 11/2018 para la "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS - ID Nº 347043."**

El objeto del llamado ha sido adjudicado a vuestra empresa, según **RESOLUCIÓN D Nº 1002/2018** de fecha 03 de diciembre de 2018.

En razón del resultado, una vez cumplido el plazo de protesta se le notificará para la firma del contrato para el cual deberá presentar los siguientes documentos:

1. **Personas Físicas / Jurídicas**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la firma del contrato);

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la fecha de firma del contrato);

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (vigente a la firma del contrato).

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación (vigente a la firma del contrato).

e) Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato. (vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones)

Todos los documentos deberán estar presentes para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE, de lo contrario tendrán 20 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación para formalizar el contrato, si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, la Convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta solvente con el precio más bajo..." Art. 36 Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas"

Quedamos al pendiente de vuestra consulta.

Atentamente

Lic. Roberto María Acosta
Jefe de la UOC

Teléfonos y Fax: 577016 - Casilla de Correo 765
Email: racosta@ing.una.py

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

NOTA UOC Nº 568: NOTIFICACION DE ADJUDICACION: DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2018 PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS - ID Nº 347043

gabriel <electricidadyacyreta@hotmail.com> 5 de diciembre de 2018, 13:54
Para: Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Recibido Notificación
Elect. Yacyreta
Dpto. de Licitaciones
As, 05-12-18

De: Paola Meza <pmeza@ing.una.py>
Enviado: miércoles, 5 de diciembre de 2018 13:42
Para: electricidadyacyreta@hotmail.com
Asunto: NOTA UOC Nº 568: NOTIFICACION DE ADJUDICACION: DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2018 PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS - ID Nº 347043

[El texto citado está oculto]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

NOTA UOC Nº 568: NOTIFICACION DE ADJUDICACION: DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2018 PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS - ID Nº 347043

Paola Meza <pmeza@ing.una.py> 5 de diciembre de 2018, 12:42
Para: electricidadyacyreta@hotmail.com

Sres.:

ELECTRICIDAD YASURETA DE GABRIEL SANCHEZ

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 568/2018 adjunta, el resultado del **llamado a CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2018 "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS".** Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN Nº 47/2018 y copia de la RESOLUCIÓN D Nº 1002/2018. **FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.**

--
Lic. Paola Meza Florenciañez

4 archivos adjuntos

RESOLUC. Nº 1002-2018_MAT. ELECTRICOS.pdf
3946K

CUADRO COMP_MATERIALES. ELECT..pdf
3287K

ACTA DE EVAL. Nº 47_MAT. ELECTRICOS.pdf
2006K

NOTA Nº 568 ADJ.pdf
571K